

El Castellano

Redacción y Administración: Sotomayor, 30 y 32
Teléfono núm. 1265.—Agrupada núm. 95
DOS EDICIONES DIARIAS
EN LA CAPITAL: 20 pesetas mensuales
EN LA CAPITAL: 10 pesetas mensuales
EN LA CAPITAL: 5 pesetas mensuales
EN LA CAPITAL: 2 pesetas mensuales
EN LA CAPITAL: 1 peseta mensual

Nuestras fuerzas han desalojado al enemigo de sus posiciones del frente de Villarreal

Comunicados oficiales

Noticias del Cuartel general del generalísimo.—Sección de información.—Estado Mayor.
Boletín de información del Cuartel general del generalísimo, con noticias llegadas hasta las veinte horas del día 21 de diciembre de 1936.
EJERCITO DEL NORTE
Quinta División.—Ha sido ocupado Arascús, con intento de reacción por parte del enemigo, siendo rechazado con importantes pérdidas.
Sexta División.—En el sector de Santander fué rechazado un amago de ata-

que enemigo. En el del Norte de Alava fueron nuestras fuerzas las que operaron sobre las posiciones rojas, desalojando al enemigo, en el frente de Villarreal, de las que ocupaba en Gestate, causando numerosas bajas y quedando en nuestro poder dos ametralladoras, dos morteros, un cañón, cincuenta muertos y cinco prisioneros.
Séptima División.—Sin novedad.
División de Soria.—Sin novedad.
Octava División.—Sin novedad.
EJERCITO DEL SUR
Sin novedad.
Salamanca, 21 de diciembre de 1936.—El coronel segundo jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Nuestros soldados de reemplazo: Los Batallones de Infantería

Por el general MILLAN-ASTRAY
Al primer llamamiento de la liberación de España, todos los soldados que formaban en los batallones que pudieron incorporarse al movimiento, lo hicieron. Y no solamente han sido fieles y leales, sino que están peleando desde el primer día con bravura inaudita, con heroísmo.
Después, a las llamadas de distintos reemplazos han acudido todos los que aquí estaban, sin falta y con la rapidez que exigen las circunstancias, y sin el tiempo suficiente para recibir una instrucción completa, formaron apresuradamente los nuevos batallones y marcharon al frente.

De los batallones ha dicho el general heroico esta frase íntima pero que llega al fondo: «Los batallones de «paisas» me han dado un magnífico juego.» Otro general, de larga historia de gran bravura, e inteligencia, también ha expresado: «Decid a todos que hoy que los he visto combatir, yo aseguro que nuestros batallones de infantería todos son ya en el combate veteranos.» Y esto lo decía el glorioso general en el mismo momento de la batalla, viéndoles cómo avanzaban, como caían, y cómo vencían muy recientemente.

El concepto de patria

Ayer, para llegar a la penetración del concepto de patria, traté del espíritu nacional.
Es tan necesario el espíritu nacional, según la recta definición, que de él dimos, que, «fin de la patria o no existe el tanto da como si no tuviera existencia al propósito del fin de la patria; la felicidad temporal de los nacionales, de cuantos viven en una nación.»
Del propio modo que la familia, la más limitada de las patrias (patria es el denominamos a la región y patria grande o patria común a la nación), exige cumplimiento de los deberes de paternidad y maternidad, a los cuales corresponden los derechos recíprocos que son deberes en los hijos; deberes del orden natural y deberes del orden cristiano por la exquisita ley del amor o mandamiento nuevo (que cada día se cumple peor entre los hombres); la nación, patria, pide inexcusablemente que todas las personas, que la componen, observen las obligaciones provenientes también del Derecho natural y del Derecho cristiano; y que se concreten en la solidaridad humana para el cumplimiento de los fines de las sociedades públicas: proporcionar la felicidad temporal de las gentes.
Requiere, en los que mandan, distribución de justicia y promoción del bien común general; y prudencia suma, como virtud primera cardinal.

En las naciones cristianas, como se parte del punto inicial de la igualdad específica de los hombres, accidentalmente desiguales, por virtudes y capacidades, de donde proviene la jerarquía social, que contradice la absurda igualdad no esencial, cuando llegan a su perfección de gobierno, aparece la mayor armonía entre los súbditos; porque, unificados por las verdades religiosas, filosóficas y jurídicas, extendidas éstas a una buena mayoría, bastante dominadas las pasiones, evitado el desenfreno de éstas, no existen castas, una de explotadores con los que imperan, otra de aherrojados, a veces hasta sin facultad de protesta contra la iniquidad, compuesta por los que son mandados.
Fué en vano el desvirtuarse los filósofos y juristas paganos en escribir y promulgar textos legales, con apreciaciones nacionales que han servido hasta de fundamento a los Códigos cristianos, porque, divididas las creencias entre varios dioses, no podía existir solidaridad humana. Fué menester que el cristianismo alumbrara las inteligencias con las verdades de un solo Dios y de sus atributos y leyes, y que fortaleciera las voluntades mediante las enseñanzas y ejemplos evangélicos.
Y la falta de solidaridad entre los hombres, fué suplida por la fraternidad entre los cristianos; según la predicó el Apóstol de las gentes.
Hasta entonces no pudo conocerse el

Brillante victoria de nuestras fuerzas en el sector madrileño

Son derribados varios aparatos rojos.—Contraataque enemigo rechazado fácilmente

El «Tebib Arrumi» envió anoche para su difusión el siguiente despacho telegráfico comprensivo de las operaciones de la jornada de ayer en el frente de Madrid:
Destacó desde el primer momento la extraordinaria jornada guerrera desarrollada en el día de hoy en este frente.
El mando ordenó emprender la operación sin gran resistencia por parte del enemigo, y sin duda por causa del amplio movimiento realizado por el escuadrón de Caballería de la columna centro izquierdo, ocuparon alrededor de las once de la mañana el poblado del término de Villanueva de la Canada.
Un incidente bélico que califica y da nota de nuestro enorme triunfo de hoy es el siguiente:
Para abastecer los contingentes de las columnas derecha y centro de operaciones entre Boadilla, Pozuelo y Villanueva, salió de Boadilla un tren móvil de municionamiento, compuesto por una sección de siete cañones mandados por un oficial.
Por error explicable, a causa de sentir el oficial cómo la columna de la derecha hacia fuego de flanco sobre el enemigo desde Retanares, al salir del monte de Boadilla equivocó el cruce de carreteras y en lugar de tomar la de la izquierda tomó la del centro dirigiéndose hacia las líneas enemigas.
No tardó el oficial por el fuego que le hacían desde los trincheros rojos, en darse cuenta del error sufrido y aunque recibió balazos desde los primeros momentos, ordenó dar la vuelta a los cañones sobre la carretera, que es muy estrecha, teniendo para realizar la maniobra rápidamente que meterse tres de ellos en tierra sobre la que era imposible maniobrar de todo punto por la humedad de estos días.
Estos tres cañones quedaron inmobilizados, no tardando sus ocupantes en caer bajo las balas enemigas, mientras que los otros cuatro regresaron a Boadilla y dieron cuenta al mando rapidísimamente del grave incidente ocurrido, disponiendo aquél en el acto el envío de fuerzas para la reconquista de los cañones.
Cuando llegaron nuestras primeras secciones al lugar donde los vehículos estaban empotrados, llegaba a los mismos numeroso enemigo que rápidamente se desplegó ante los camiones para oponerse al intento de rescate.
Como puestos de acuerdo ambos bandos, se formaron el propósito decidido de quedarse con los tres cañones y por eso se entabló vivísimo combate, habiendo por minutos cada vez mayor número de rojos que abandonaban todo el dilatado frente para lograr la presa que ya creían segura.
A nuestra vez se desplegaron al sitio de la ocurrencia las unidades que estaban desplegadas en varios kilómetros de extensión y así, con ferocidad sin límites, bajo un fuego furioso y con desesperados empujones de una y otra parte, la jornada quedó circunscrita a la lucha por la posesión de los cañones.
Al cabo de seis horas, los tres cañones, con sus municiones, quedaron por nuestros y a retaguardia a nuestras líneas avanzadas en un brioso ataque de indescribible acometividad con arrojo inculcable de nuestros soldados, arrollaron los densísimos contingentes enemigos empujándoles hacia Aravaca y casas que se extiende

entre este pueblo y Pozuelo, que dando este pueblo materialmente cercado por nuestros soldados y dentro de él, sin que les sea fácil la salida, los efectivos rojos superiores a dos mil hombres.
El mando dispuso que todas las unidades se mantuviesen hasta el día de mañana en las posiciones conquistadas para reanudar la operación de hoy, que se interrumpió para mayor gloria de nuestro Ejército y para demostrar al enemigo cómo sus propositos fracasan siempre ante el valor temerario de nuestros soldados.
Acabo de hablar con el general Orgaz quien me dice que está admirado del extraordinario comportamiento del mando y de la tropa y muy satisfecho después del duro castigo que el incidente representa para el enemigo y la desmoralización que en él debe haberse producido por el total fracaso del empeño en que tanta tenacidad había demostrado.
En los otros sectores del frente hubo calma, a excepción de Carabanchel, donde a mediodía los rojos iniciaron un violento contraataque, con carros de asalto, sin duda pensando en que estando empezada la dura acción en el flanco izquierdo, le sería fácil romper nuestro frente por el lado derecho. Lejos de ser así, los rojos no pudieron avanzar un solo paso, dejando al cabo de dos horas su intento.
Fuera de esto la aviación enemiga mostró durante todo el día alguna actividad sin consecuencias, a pesar de haber tirado sobre un tren automovilístico, pero recibiendo en cambio el fuego nuestro anti-aéreo, viéndose yo mismo caer dos aparatos, uno de ellos tripulado por dos rusos, dándose luego noticia de haber caído otros dos, en comprobación oficial.
El resumen de la jornada de hoy ha sido una verdadera victoria, no sólo por el gran quebranto de los marxistas sino por la comprobación inequívoca del altísimo espíritu que anima a nuestros soldados entusiasmados con el final del incidente de los cañones, en que habían puesto su amor propio y su entusiasmo marcial.
A la hora de telegrafiar vengo del frente aturrido por los vítores y cantos de júbilo de nuestros soldados, habiendo presenciado cómo muchos de ellos besaban a los tres cañones rescatados, que, por cierto, están en la plaza de Boadilla adornados con ramos de olivo y hasta pañuelos de flores, que no acierto a adivinar cómo dónde han podido sacar los valerosos soldados de España.

Jubileo Sacerdotal

El presbítero M. I. Sr. don Lorenzo Dancausa Manzanares, canónigo-prefecto de Sagradas Ceremonias de la S. I. C. B. M., celebrará sus bodas de oro, ofreciendo a la Divina Majestad el santo sacrificio de la misa, en la parroquia de San Lorenzo el Real de esta ciudad, el miércoles 23 de este mes, a las once de la mañana.
Ocupará la cátedra sagrada el M. I. Sr. D. Pedro Riaño Campo, canónigo.
Honrarán tan solemne acto con su presencia el Excmo. Sr. Arzobispo y una comisión del Excelentísimo Cabildo Metropolitano.
La Schola Cantorum Santa Cecilia, del Círculo Católico de Obreros, está encargada del canto litúrgico.
Cantarán la misa a canto gregoriano, desde el presbítero, revestidos de sus túnicas corales.
—(c)—
Ayer 20, se recibió un despacho de Roma, por el que Su Santidad concede al celebrante la facultad de dar la bendición papal, después de la misa, con indulgencia plenaria, que podrán lucrarse los que habiendo comulgado asistieren a dicha misa.

El señor Gobernador civil de la Provincia recuerda por la presente nota la obligación en que se encuentran todas cuantas personas o entidades deseen abrir suscripciones, o arbitrar cualquier otro medio de recaudación como funciones benéficas, rifas, etc., de solicitar el competente permiso de la Autoridad competente, cualquiera que sea el fin que con aquellas se persiga, debiendo advertir que toda transgresión de las disposiciones legales dictadas a este respecto, será severamente sancionada por el señor Gobernador civil de esta Provincia.

Gobierno Civil

El señor Gobernador civil de la Provincia recuerda por la presente nota la obligación en que se encuentran todas cuantas personas o entidades deseen abrir suscripciones, o arbitrar cualquier otro medio de recaudación como funciones benéficas, rifas, etc., de solicitar el competente permiso de la Autoridad competente, cualquiera que sea el fin que con aquellas se persiga, debiendo advertir que toda transgresión de las disposiciones legales dictadas a este respecto, será severamente sancionada por el señor Gobernador civil de esta Provincia.

El señor Gobernador civil de la Provincia recuerda por la presente nota la obligación en que se encuentran todas cuantas personas o entidades deseen abrir suscripciones, o arbitrar cualquier otro medio de recaudación como funciones benéficas, rifas, etc., de solicitar el competente permiso de la Autoridad competente, cualquiera que sea el fin que con aquellas se persiga, debiendo advertir que toda transgresión de las disposiciones legales dictadas a este respecto, será severamente sancionada por el señor Gobernador civil de esta Provincia.

La reducción del tamaño de los periódicos

Por virtud del Decreto publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de que dimos cuenta en su día, EL CASTELLANO se ve obligado a publicar solamente dos páginas; y, mientras se halle en vigor referido Decreto de reducción de tamaño, aparecerá alternativamente, salvo otras combinaciones exigidas por la publicidad, con dos y cuatro páginas.
Lo sentimos por nuestros lectores; a los cuales compensaremos con creces, cuando las especiales circunstancias, por que atravesamos, desaparezcan.
Más padecemos nosotros; primero por no poder complacer a nuestros lectores; y, en segundo término, por las pérdidas económicas que implica la falta de publicidad y sosteniendo a Redacción y talleres.
Pero la Prensa periódica es el arma primera y decisiva; debiéndose sostener a todo trance y cueste lo que cueste.
Este arma en manos pecadoras nos llevó al estado en que nos vimos y para remediar el cual surgió esta guerra.

La revista del Batallón de San Fernando

Esta mañana, a las doce, han formado en el Paseo del Espolón las fuerzas que componen el Batallón de Cazadores de San Fernando y una sección de Regulares con ametralladoras y morteros con la música del Regimiento de Infantería de San Marcial número 22.
Poco después se presentó en el citado paseo el general de la Sexta División don José López Pinto, que fué recibido por el comandante que mandaba las fuerzas y acompañado de éste pasó revista a las tropas.
Seguidamente dirigió una alocución el general López Pinto a las fuerzas africanas, desde el kiosco de la música.
Dijo lo siguiente:
«Soldados de España, soldados del batallón de San Fernando: habéis venido a formar parte de este Ejército, para combatir a los enemigos de nuestra Patria, a los enemigos de España.
Tenéis que tener, como tienen todos los soldados de España, la fe en la victoria, puesto que se combate por el ideal de la Patria, que lo es todo; encima del ideal de la Patria, no está más que Dios, Dios que con su generosa misericordia nos atiende, nos favorece y nos echa adelante. (Grandes aplausos).»

combinaciones exigidas por la publicidad, con dos y cuatro páginas.

Lo sentimos por nuestros lectores; a los cuales compensaremos con creces, cuando las especiales circunstancias, por que atravesamos, desaparezcan.
Más padecemos nosotros; primero por no poder complacer a nuestros lectores; y, en segundo término, por las pérdidas económicas que implica la falta de publicidad y sosteniendo a Redacción y talleres.
Pero la Prensa periódica es el arma primera y decisiva; debiéndose sostener a todo trance y cueste lo que cueste.
Este arma en manos pecadoras nos llevó al estado en que nos vimos y para remediar el cual surgió esta guerra.

combinaciones exigidas por la publicidad, con dos y cuatro páginas.

Lo sentimos por nuestros lectores; a los cuales compensaremos con creces, cuando las especiales circunstancias, por que atravesamos, desaparezcan.
Más padecemos nosotros; primero por no poder complacer a nuestros lectores; y, en segundo término, por las pérdidas económicas que implica la falta de publicidad y sosteniendo a Redacción y talleres.
Pero la Prensa periódica es el arma primera y decisiva; debiéndose sostener a todo trance y cueste lo que cueste.
Este arma en manos pecadoras nos llevó al estado en que nos vimos y para remediar el cual surgió esta guerra.

Una Patria. Un Estado. Un Caudillo.
Una Patria: ESPAÑA. Un Caudillo: FRANCO

Informaciones de todos los frentes

Una carta Pastoral del Cardenal Primado

Ciudad del Vaticano.—El Cardenal Primado de España, doctor Gomá, ha publicado una Carta Pastoral, en la que dice: «Bajo la influencia de Moscú, es como la bandera comunista se ha colocado en España».

El asesino del Arzobispo Soldevila

París.—En una biografía sobre Durruarín que publica la revista anarquista «España antifascista», se dice que uno de sus hechos más gloriosos, es el asesinato del arzobispo de Zaragoza, doctor Soldevila.—Aire.

Billetes rojos de 250

Madrid.—Ayer a las tres de la tarde dijo Unión Radio que ya se habían puesto en circulación los nuevos billetes de 250 pesetas que recientemente había acordado lanzar el gobierno rojo de Valencia.—Aire.

Los acuerdos del gobierno rojo

Valencia.—El último consejo de ministros en esta capital, ha durado cinco horas. Se acordó refundir en uno solo todos aquellos que tienden a establecer la seguridad pública y disolver las milicias de retaguardia y las guardias antifascistas.—Aire.

El proyecto de mediación

Berlín.—La prensa continúa preocupándose diariamente de la guerra de España. A este propósito los periódicos de ayer aseguraban que la intervención rusa no se hubiera decidido sin el pacto franco-soviético.

La salud de Azaña, quebrantada

Tenerife.—La emisora de Salamanca comunicó que el presidente rojo Azaña se entrevistó con Company, a quien manifestó sus deseos de abandonar el país a fin de reponer su salud quebrantada.

Anarquía completa en Barcelona

Tenerife.—La emisora de Tetuán comunicó ayer tarde que algunos fugitivos llegados de Barcelona cuentan que en la capital catalana reina una completa anarquía.

Campos de concentración

Lisboa.—En Barcelona se han habilitado campos de concentración en vista de que en las cárceles no caben ya más prisioneros.

Preparativos en Madrid

Madrid.—Se nota gran actividad en la capital marxista. Por doquier solo se ven obreros que arrastran ladrillos y materiales de construcción en pequeños carros de mano.

Como se consiguió la famosa carta de Fernando de los Ríos

Lisboa.—El corresponsal de «Seculo», Tom Vieira, ha teleografiado a su periódico la siguiente versión que ha recogido, y que explica cómo ha llegado a manos del generalismo Franco la carta original de Fernando de los Ríos a Giral, que se ha hecho pública días pasados.

Don Antonio Muguero y Gil Biedma

Murió gloriosamente por Dios y por la Patria, el día 12 del actual, a los 22 años de edad, en Navalcarnero, habiendo recibido los auxilios espirituales.

Don Antonio Muguero y Gil Biedma

Su madre, doña María Gil Biedma; hermanos, hermanos políticos, abuela, tíos, primos, sobrinos y demás familia;

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que por su eterno descanso tendrá lugar en la Parroquia de Santa Agueda, mañana 25, a las once de la mañana.

Burgos 22 de diciembre de 1936.

No permiten a los periodistas que visiten los frentes ni avanzadillas, por lo que es imposible conocer exactamente los preparativos febriles que se hacen.

En las contadas ocasiones en que se puede hablar con Kleber o alguno de sus colaboradores se les nota la preocupación en el semblante. Pásan largas noches sin dormir, pegados a las mesas de trabajo y dando constantemente órdenes.

Madrid vibra en estos momentos de angustia. Pero la angustia, la miseria, las enfermedades y el hambre que esta sufrida y doliente población sufre, transcurre en sus modestos hogares donde se apinan las personas buscando asilo para librarse del terror rojo.

Desaparece un camión con fondos para pago de la columna internacional

Valencia.—Por el ministro del Interior, Galarza, se facilitó una nota a la Prensa, en la que se dice así: «El día 15 salió de Cartagena con destino a Madrid un camión con dieciocho millones de pesetas con los que se pagarían dos meses de sueldo a la Brigada Internacional».

En la Universidad Pontificia de San Jerónimo de esta ciudad cursó y aprobó desde 1875 a 1890, tres años de latín, tres de filosofía, y siete de Sagrada Teología, obteniendo en todos ellos las más brillantes calificaciones.

En noviembre de 1878, obtuvo, por oposición, media beca en dicho Seminario, la cual disfrutó hasta el año 1886.

El 3 de junio de 1885 se le confirió en el expresado Seminario el grado de bachiller en Sagrada Teología, con la censura de «Nemine discrepante».

En las temporadas de Adviento de 1886 fué ordenado presbítero, con el título «Servitii Ecclesiae», celebrando por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa en la Parroquia de San Lorenzo el Real.

El 21 de diciembre de dicho año fué nombrado cura ecónomo de Villarmero y serviente de Villagonzalo Arenas.

El 1.º de marzo de 1887 fué nombrado capellán del Convento de Religiosas de Santa Clara, de esta ciudad, y el 11 de noviembre de 1892, capellán del Convento de Religiosas Beneditinas de San José, de Burgos.

En noviembre del año 1887, fué nombrado auxiliar de la Secretaría y Contaduría de esta Santa Iglesia Basílica Metropolitana, cargo que desempeñó hasta el año 1892.

Desde 1888, en que fué nombrado, es Director espiritual de las Escuelas dominicales de San Cosme y San Damián.

El 1.º de diciembre de 1892 empezó a ejercer el cargo de oficial auxiliar de la Secretaría de Cámara y Gobierno de este Arzobispado y además, el de secretario de la Santa Pastoral Visita.

El 21 de marzo de 1893, previos brillantes ejercicios de oposición, obtuvo el beneficio de maestro de Ceremonias de esta Santa Iglesia Catedral que disfrutó hasta el año 1921.

En julio de 1901 fué nombrado confesor ordinario del Monasterio de Religiosas de San Felices, Orden de Calatrava, de esta capital y en agosto de 1908 confesor extraordinario de las Religiosas Concepcionistas de Burgos y en diciembre de 1913, confesor ordinario de las Hermanas de la Caridad, del Asilo de Párvulos de San José.

En 1918, nombrósele también confesor de las Religiosas Clarisas de esta ciudad.

En 1909, fué nombrado confesor ordinario de los alumnos internos de la Universidad Pontificia de San Jerónimo, y en 1914 lo fué, asimismo, del Colegio de Señoritas del Niño Jesús (Vulgo Francesas).

En el Congreso Catequístico de Valladolid celebrado en junio de 1913 presentó una memoria sobre el tema «Conveniencia de que el pueblo fiel conozca la Sagrada Liturgia».

Procedimientos más idóneos para enseñarla, que mereció grandes elogios de la ponencia, haciéndose de la misma amplio extracto en la crónica oficial de dicho Congreso.

En octubre de dicho año obtuvo el grado de licenciado en la Facultad de Sagrada Teología en la Universidad Pontificia de San Jerónimo de

confesó el hecho. Los ministros con la demás gente que allí había corrieron a buscar un refugio seguro. La Cruz Roja apareció pronta a prestar sus auxilios. Fué en ese momento cuando un médico nacional, que para no ser víctima de los marxistas se vela precisado a escribirle, vió la carta de Fernando de los Ríos y otros importantes documentos sobre una fe de las mesas de la secretaría del ministerio. Guardóse los documentos y cumplió con su misión de médico.

El pánico, el miedo en que Madrid vivía por entonces les hizo a los propios ministros no advertir la falta de los documentos. El médico los guardó en

Bodas de Oro Sacerdotales

Como ayer anunciamos, mañana celebrará sus Bodas de Oro sacerdotales nuestro respetable amigo el canónigo prefecto de Ceremonias de la S. I. C. B. M., Don Lorenzo Dancausa Manzanares, que celebrará el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo el Real, de esta ciudad.

Aun sabiendo que herimos la excesiva modestia del señor Dancausa, vamos a hacer una pequeña biografía. Nació el ilustre prebendado en la ciudad de Burgos el 10 de agosto del año 1863, siendo bautizado al día siguiente en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo el Real.

En la Universidad Pontificia de San Jerónimo de esta ciudad cursó y aprobó desde 1875 a 1890, tres años de latín, tres de filosofía, y siete de Sagrada Teología, obteniendo en todos ellos las más brillantes calificaciones.

En noviembre de 1878, obtuvo, por oposición, media beca en dicho Seminario, la cual disfrutó hasta el año 1886.

El 3 de junio de 1885 se le confirió en el expresado Seminario el grado de bachiller en Sagrada Teología, con la censura de «Nemine discrepante».

En las temporadas de Adviento de 1886 fué ordenado presbítero, con el título «Servitii Ecclesiae», celebrando por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa en la Parroquia de San Lorenzo el Real.

El 21 de diciembre de dicho año fué nombrado cura ecónomo de Villarmero y serviente de Villagonzalo Arenas.

El 1.º de marzo de 1887 fué nombrado capellán del Convento de Religiosas de Santa Clara, de esta ciudad, y el 11 de noviembre de 1892, capellán del Convento de Religiosas Beneditinas de San José, de Burgos.

En noviembre del año 1887, fué nombrado auxiliar de la Secretaría y Contaduría de esta Santa Iglesia Basílica Metropolitana, cargo que desempeñó hasta el año 1892.

Desde 1888, en que fué nombrado, es Director espiritual de las Escuelas dominicales de San Cosme y San Damián.

El 1.º de diciembre de 1892 empezó a ejercer el cargo de oficial auxiliar de la Secretaría de Cámara y Gobierno de este Arzobispado y además, el de secretario de la Santa Pastoral Visita.

El 21 de marzo de 1893, previos brillantes ejercicios de oposición, obtuvo el beneficio de maestro de Ceremonias de esta Santa Iglesia Catedral que disfrutó hasta el año 1921.

En julio de 1901 fué nombrado confesor ordinario del Monasterio de Religiosas de San Felices, Orden de Calatrava, de esta capital y en agosto de 1908 confesor extraordinario de las Religiosas Concepcionistas de Burgos y en diciembre de 1913, confesor ordinario de las Hermanas de la Caridad, del Asilo de Párvulos de San José.

En 1918, nombrósele también confesor de las Religiosas Clarisas de esta ciudad.

En 1909, fué nombrado confesor ordinario de los alumnos internos de la Universidad Pontificia de San Jerónimo, y en 1914 lo fué, asimismo, del Colegio de Señoritas del Niño Jesús (Vulgo Francesas).

En el Congreso Catequístico de Valladolid celebrado en junio de 1913 presentó una memoria sobre el tema «Conveniencia de que el pueblo fiel conozca la Sagrada Liturgia».

Procedimientos más idóneos para enseñarla, que mereció grandes elogios de la ponencia, haciéndose de la misma amplio extracto en la crónica oficial de dicho Congreso.

En octubre de dicho año obtuvo el grado de licenciado en la Facultad de Sagrada Teología en la Universidad Pontificia de San Jerónimo de

lugar seguro, enterado de la importancia que tenían para la historia. Hace pocas semanas ese médico consiguió que su familia fuese evacuada para Valencia y que de allí siguiese para el extranjero. El también consiguió huir del infierno madrileño. Apareció hace poco en Sevilla y dió conocimiento de los documentos que poseía al general Queipo de Llano.

Documentos preciosos, que comienzan a hacerse públicos para la historia y para conocimiento de las causas por qué no ha terminado la guerra en España.

Este médico patriota está ahora en el frente, no curando heridos, sino combatiendo como simple soldado.

Funerales por el alma del gran inventor y patriota español don Juan de la Cierva y Codorniu

Organizados por el Cuerpo de Ingenieros de Caminos se celebraron esta mañana, en la Iglesia de la Merced, a las once, solemnes funerales por el alma del gran inventor y cristiano caballero don Juan de la Cierva y Codorniu, muerto últimamente en Londres en un accidente de aviación.

Fuó el gran patriota de temple españolísimo, y su único afán tendió a que el nombre de España sonara mucho más que el de las demás naciones, consiguiendo plenamente los objetivos que se había impuesto, al inventar el autogiro que lleva su nombre y que causó una verdadera revolución en la construcción de los aeroplanos.

Hace unos días, el inventor la Cierva pereció en un desgraciado accidente de aviación, al servicio de España, y sus compañeros de profesión, los Ingenieros de Caminos, organizaron unos solemnes funerales en la Iglesia de la Merced, que se han visto concurridísimos.

Asistieron al acto numerosas representaciones oficiales, entre ellas al Excelentísimo Sr. Arzobispo, General Gil Yuste, y el General de la División señor López Pinto, Coronel de Estado Mayor señor Montaner; Presidente de la Diputación, así como jefes y oficiales de las distintas Armas y Cuerpos que guardan nuestra ciudad; por Aviación el Teniente Coronel señor Sequiera, Capitaneos señores Azañón y Ansaldo y Teniente señor Rodado.

En representación del Gobernador civil, asiste el coronel don Antonio Velasco.

El Cuerpo de Ingenieros, en su casi totalidad, se hallaba allí presente, para rendir un homenaje a la memoria de este esforzado caballero que perdió la vida lejos de su Patria, a la que tanto amaba.

«Ocupaba la presidencia un familiar del finado y varios ingenieros de Caminos, entre los que recordamos al jefe de esta sección, señor Rodríguez Arango.

A los funerales asistió una numerosa y selecta concurrencia, acudiendo también representaciones de diversos pueblos para rendir un último homenaje al inventor del autogiro, hallándose también comisiones de distintas organizaciones políticas.

El Excmo. Prelado estaba acompañado por el M. I. Sr. D. Daniel Torre Garrido, Canónigo y el Beneficido don Luis Rubio y R. P. Antonio Orzá, Rector de la Merced.

La Capilla de la S. I. C. cantó la Misa de Requiem y respuestas de Perosi y ofició el Presbítero don Eusebio Somavilla Manchego, párroco de Soto de Campod, asistido de don Aureliano Oteo y don Luis Estayola.

Al pié de las gradas del Presbiterio se alzaba severo túmulo, cubierto con la Bandera Nacional, en la que campaba el escudo del Sagrado Corazón de Jesús y daban guardia alrededor del catafalco varios milicianos Legionarios de Alibañá, al mando de un sargento.

A la salida fué cumplimentado el Excelentísimo Prelado por los Generales y jefes, así como por los señores Ingenieros de Caminos y numerosas señoras que habían asistido al acto.

Descanse en paz el alma del ilustre inventor y reciban sus familiares la expresión de nuestro más sentido pésame, a la vez que suplicamos a nuestros lectores una oración por el alma de tan cristiano caballero.

Cruzada contra el frío

Recaudado en el día de hoy, 1.500,90 pesetas.

Idem en días anteriores, 568.370,40. Total, 569.931,30.

Burgos 21 de diciembre de 1936.

Asamblea Local de la Cruz Roja

DONATIVOS RECIBIDOS

Suma anterior, 18.402,55 pesetas, Don Manuel Isasi, 15.

Los Jefes y Oficiales de la columna del Teniente Coronel Moliner, 300.

El Colegio de Abogados de Burgos, 250.

Dor Eustero Rodríguez, 25. Hijas de María, de Peral de Arlanza, 25.

Apotolado de la Oración, 25. Total, 19.042,55.

Burgos 22 de diciembre de 1936.

EL HOMENAJE DE AYER AL TENIENTE CORONEL MOLINER

El homenaje de ayer al teniente coronel burgalés, jefe provincial de milicias de Falange, don Luis Moliner, sobre los rumores que habían circulado por la capital de su actuación al frente de las milicias en el sector de Villarreyero, se celebró ayer en el Restaurant Castilla, a las dos de la tarde, un banquete a base de plato único, al que se asociaron gran número de burgaleses amigos y admiradores del señor Moliner.

Asistieron al acto el coronel jefe de la Legión don Juan Yagüe, gran amigo del homenajeado, el presidente de la Diputación, señor Casado, el miembro de la Comisión de la Justicia de la Junta Técnica del Estado, señor Gallo, y el jefe provincial de Falange y José Andino.

El comedor estaba engalanado con las banderas española y de los países amigos que han reconocido al Gobierno del general Franco, viéndose en lugar preferente el retrato de éste y de José Antonio Primo de Rivera.

Otrécio el homenaje en nombre de Falange, el locutor de la emisora de F. E. de Burgos, manifestando que no se debía de exaltar a una persona, sino de enaltecer las virtudes del teniente coronel Moliner, afirmando que al homenajeado se le toma como un símbolo para con el Ejército y milicias. Terminó con vivas a España y al general Franco.

El médico de Falange don Tomás Rodríguez dió lectura de una carta del jefe de la Junta de Mandos, don Manuel Hedilla, adhiriéndose al acto.

En medio de grandes aplausos se levantó a hablar el señor Moliner, que se le tributaba, del que dice guardará imperecedero recuerdo. Refiriéndose a la columna que él tiene el honor de mandar, dice que se merece la gratitud de todos de Burgos, de España entera, dedicando un testimonio de admiración y de homenaje a los camaradas, jefes y oficiales de la misma, especialmente a los que cayeron heroicamente.

Se refiere después a Luis Moliner, que tiene la importantísima misión de reconquistar la parte de Castilla que unos castellanos malditos dejaron que dominasen los rojos y dice que cuando llegue al Cantábrico debe subir a la cumbre más alta, dando los tres vivas reglamentarios de la Falange para acabar conquistando después toda la parte de Castilla en poder de los marxistas.

Terminó Yagüe con vivas a España que fueron contestados entusiastamente, finalizando el acto después de interpretarse por la banda de música de Falange los himnos de la Legión y de Falange Española, en medio de vivas al homenajeado y al coronel Yagüe.

Funerales por el alma del gran inventor y patriota español don Juan de la Cierva y Codorniu

Organizados por el Cuerpo de Ingenieros de Caminos se celebraron esta mañana, en la Iglesia de la Merced, a las once, solemnes funerales por el alma del gran inventor y cristiano caballero don Juan de la Cierva y Codorniu, muerto últimamente en Londres en un accidente de aviación.

Fuó el gran patriota de temple españolísimo, y su único afán tendió a que el nombre de España sonara mucho más que el de las demás naciones, consiguiendo plenamente los objetivos que se había impuesto, al inventar el autogiro que lleva su nombre y que causó una verdadera revolución en la construcción de los aeroplanos.

Hace unos días, el inventor la Cierva pereció en un desgraciado accidente de aviación, al servicio de España, y sus compañeros de profesión, los Ingenieros de Caminos, organizaron unos solemnes funerales en la Iglesia de la Merced, que se han visto concurridísimos.

Asistieron al acto numerosas representaciones oficiales, entre ellas al Excelentísimo Sr. Arzobispo, General Gil Yuste, y el General de la División señor López Pinto, Coronel de Estado Mayor señor Montaner; Presidente de la Diputación, así como jefes y oficiales de las distintas Armas y Cuerpos que guardan nuestra ciudad; por Aviación el Teniente Coronel señor Sequiera, Capitaneos señores Azañón y Ansaldo y Teniente señor Rodado.

En representación del Gobernador civil, asiste el coronel don Antonio Velasco.

El Cuerpo de Ingenieros, en su casi totalidad, se hallaba allí presente, para rendir un homenaje a la memoria de este esforzado caballero que perdió la vida lejos de su Patria, a la que tanto amaba.

«Ocupaba la presidencia un familiar del finado y varios ingenieros de Caminos, entre los que recordamos al jefe de esta sección, señor Rodríguez Arango.

A los funerales asistió una numerosa y selecta concurrencia, acudiendo también representaciones de diversos pueblos para rendir un último homenaje al inventor del autogiro, hallándose también comisiones de distintas organizaciones políticas.

El Excmo. Prelado estaba acompañado por el M. I. Sr. D. Daniel Torre Garrido, Canónigo y el Beneficido don Luis Rubio y R. P. Antonio Orzá, Rector de la Merced.

La Capilla de la S. I. C. cantó la Misa de Requiem y respuestas de Perosi y ofició el Presbítero don Eusebio Somavilla Manchego, párroco de Soto de Campod, asistido de don Aureliano Oteo y don Luis Estayola.

Al pié de las gradas del Presbiterio se alzaba severo túmulo, cubierto con la Bandera Nacional, en la que campaba el escudo del Sagrado Corazón de Jesús y daban guardia alrededor del catafalco varios milicianos Legionarios de Alibañá, al mando de un sargento.

A la salida fué cumplimentado el Excelentísimo Prelado por los Generales y jefes, así como por los señores Ingenieros de Caminos y numerosas señoras que habían asistido al acto.

Descanse en paz el alma del ilustre inventor y reciban sus familiares la expresión de nuestro más sentido pésame, a la vez que suplicamos a nuestros lectores una oración por el alma de tan cristiano caballero.

Como se consiguió la famosa carta de Fernando de los Ríos

Lisboa.—El corresponsal de «Seculo», Tom Vieira, ha teleografiado a su periódico la siguiente versión que ha recogido, y que explica cómo ha llegado a manos del generalismo Franco la carta original de Fernando de los Ríos a Giral, que se ha hecho pública días pasados.

«En el primer bombardeo de la aviación nacional sobre Madrid una bomba alcanzó al ministerio de la Guerra. Fué una noche. Dos aviones levantaron el vuelo en el aeródromo de Salamanca y se dirigieron al Alto del León. Se elevaron a 3.000 metros, y a motor parado, en vuelo planeado, se dirigieron los aparatos al centro de la capital. Llegaron a Madrid sin que el ruido de los motores fuese oído. Una bomba cayó sobre el edificio del ministerio de la Guerra, donde en ese momento estaba reunido el Gobierno. Hubo pánico, y Madrid

confesó el hecho. Los ministros con la demás gente que allí había corrieron a buscar un refugio seguro. La Cruz Roja apareció pronta a prestar sus auxilios. Fué en ese momento cuando un médico nacional, que para no ser víctima de los marxistas se vela precisado a escribirle, vió la carta de Fernando de los Ríos y otros importantes documentos sobre una fe de las mesas de la secretaría del ministerio. Guardóse los documentos y cumplió con su misión de médico.

El pánico, el miedo en que Madrid vivía por entonces les hizo a los propios ministros no advertir la falta de los documentos. El médico los guardó en

lugar seguro, enterado de la importancia que tenían para la historia. Hace pocas semanas ese médico consiguió que su familia fuese evacuada para Valencia y que de allí siguiese para el extranjero. El también consiguió huir del infierno madrileño. Apareció hace poco en Sevilla y dió conocimiento de los documentos que poseía al general Queipo de Llano.

Documentos preciosos, que comienzan a hacerse públicos para la historia y para conocimiento de las causas por qué no ha terminado la guerra en España.

Este médico patriota está ahora en el frente, no curando heridos, sino combatiendo como simple soldado.

Como ayer anunciamos, mañana celebrará sus Bodas de Oro sacerdotales nuestro respetable amigo el canónigo prefecto de Ceremonias de la S. I. C. B. M., Don Lorenzo Dancausa Manzanares, que celebrará el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo el Real, de esta ciudad.

Aun sabiendo que herimos la excesiva modestia del señor Dancausa, vamos a hacer una pequeña biografía. Nació el ilustre prebendado en la ciudad de Burgos el 10 de agosto del año 1863, siendo bautizado al día siguiente en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo el Real.

En la Universidad Pontificia de San Jerónimo de esta ciudad cursó y aprobó desde 1875 a 1890, tres años de latín, tres de filosofía, y siete de Sagrada Teología, obteniendo en todos ellos las más brillantes calificaciones.

En noviembre de 1878, obtuvo, por oposición, media beca en dicho Seminario, la cual disfrutó hasta el año 1886.

El 3 de junio de 1885 se le confirió en el expresado Seminario el grado de bachiller en Sagrada Teología, con la censura de «Nemine discrepante».

En las temporadas de Adviento de 1886 fué ordenado presbítero, con el título «Servitii Ecclesiae», celebrando por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa en la Parroquia de San Lorenzo el Real.

El 21 de diciembre de dicho año fué nombrado cura ecónomo de Villarmero y serviente de Villagonzalo Arenas.

El 1.º de marzo de 1887 fué nombrado capellán del Convento de Religiosas de Santa Clara, de esta ciudad, y el 11 de noviembre de 1892, capellán del Convento de Religiosas Beneditinas de San José, de Burgos.

En noviembre del año 1887, fué nombrado auxiliar de la Secretaría y Contaduría de esta Santa Iglesia Basílica Metropolitana, cargo que desempeñó hasta el año 1892.

Desde 1888, en que fué nombrado, es Director espiritual de las Escuelas dominicales de San Cosme y San Damián.

El 1.º de diciembre de 1892 empezó a ejercer el cargo de oficial auxiliar de la Secretaría de Cámara y Gobierno de este Arzobispado y además, el de secretario de la Santa Pastoral Visita.

El 21 de marzo de 1893, previos brillantes ejercicios de oposición, obtuvo el beneficio de maestro de Ceremonias de esta Santa Iglesia Catedral que disfrutó hasta el año 1921.

En julio de 1901 fué nombrado confesor ordinario del Monasterio de Religiosas de San Felices, Orden de Calatrava, de esta capital y en agosto de 1908 confesor extraordinario de las Religiosas Concepcionistas de Burgos y en diciembre de 1913, confesor ordinario de las Hermanas de la Caridad, del Asilo de Párvulos de San José.

En 1918, nombrósele también confesor de las Religiosas Clarisas de esta ciudad.

En 1909, fué nombrado confesor ordinario de los alumnos internos de la Universidad Pontificia de San Jerónimo, y en 1914 lo fué, asimismo, del Colegio de Señoritas del Niño Jesús (Vulgo Francesas).